Capp 6 — 10503

Dos maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Dezima suerte el e[xi]ido de la Plata a D. Pasqual Rozalen y Ju[an] Sanches es[cribano] dezima septima suerte toco el e[xi]do de Cavezas gordas a Fabian Ju[an] Luiz y la Ciudad de Joan nav[ar]o — dezima estava el e[xi]do de Alcanara y Cobatillas a D[on] Domingo Ramos D[on] Ju[an] de la Piña y D[on] Ginera de Canovas — dezima no nona toco el e[xi]do del Pareton a D[on] Ju[an] Sarabia y D. Bar[tolo]me de Canobas —

El e[xi]do de lebor a Sebastian Sanchez el Me[...] Ju[an] de Romera y Miguel Moreno —

Y como dhas e[xi]dos se hecharon las dhas suertes y lazuelos acordo q[ue] cadauno en llegando el caso en conformidad de la e[xi]ecutoria se bayan a sus e[xi]dos —

Molones El S[eño]r Corregidor dijo q[ue] respecto de ser preziso hazer en su trienio la visita y amojonam[ien]to de los terminos de la Juris[dicci]on es fazuelo nombre sus cau[sa]dos comis[ar]os para q[ue] asistan a su m[ar]ce a dha visita y de no hazerlo sea por su q[uen]ta y riesgo y respecto de que en este ayuntam[ien]to ay bastantes cau[sa]dos capitulares se